

**13463** RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2004, de la Universidad de La Rioja, por la que se ordena la publicación de la modificación del plan de estudios de Licenciado en Derecho.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, una vez aprobado por la Junta de Gobierno el 29 de abril de 2004, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria de 21 de junio de 2004, resuelvo publicar la modificación del plan de estudios de Derecho, publicado en el BOE 2/1/1993, consistente en homologar desde el momento de su impartición, la inclusión en la lista de optativas de la asignatura «Cátedra Jean Monnet» y que en adelante se llamará «Cátedra Jean Monnet de Derecho Comunitario Europeo Material», que queda estructurado tal y como consta en el anexo.

Logroño, 28 de junio de 2004.—La Rectora en funciones, M.<sup>a</sup> Carmen Ortiz Lallana.

ANEXO 2-C Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LA RIOJA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIATURA EN DERECHO

| 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)                          |                  |          |                        | Créditos totales para optativas (1)<br>por ciclo<br>por curso                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                             |
|-------------------------------------------------------------|------------------|----------|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Denominación<br>(2)                                         | Créditos anuales |          |                        | Breve descripción del contenido                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Vinculación a áreas de conocimiento (3)                     |
|                                                             | Totales          | Teóricos | Prácticos/<br>Clínicos |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                             |
| Cátedra Jean Monnet de Derecho Comunitario Europeo Material | 6                | 3        | 3                      | Las competencias de la Unión Europea. El mercado único: la libertad de circulación de mercancías, trabajadores, servicios, capitales y personas. El Derecho Comunitario de la Competencia. Las políticas y acciones comunitarias. Las relaciones exteriores de la Unión Europea. La cohesión económica y social. La Unión Económica y Monetaria. | Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. |